URBANIZACIÓN PARA ADECUACIÓN Y MEJORA DE CAMINO NUEVO EN MARACENA (GRANADA)

ANEJO Nº 11.- COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

Lista de Revisiones anteriores

Fecha	Revisión modificada	Causa de la modificación

Equipo Redactor

REDACTADO:	REVISADO Y APROBADO:
ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS	

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.- COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS 1

1.1 Introducción..... 1

1.2 Contactos con distintos organismos. 2

APÉNDICE 1.- OFICIO A AGUASVIRA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN (EXPTE. 299-2016), 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

APÉNDICE 2.-INFORME DE AGUASVIRA AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA, 8 DE ENERO DE 2018

APÉNDICE 3.- OFICIO A GAS NATURAL RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN, 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

APÉNDICE 4.- OFICIO A GAS NATURAL RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN (EXPTE. 299-2016), 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

APÉNDICE 5.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO POR PARTE DE GAS NATURAL ANDALUCIA S.A., 9 DE ENERO DE 2018.

APENDICE 6.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARACENA Y GAS ANDALUCÍA S.A. DE FECHA 19 DE MAYO DE 2000

APENDICE 6.2.- CONVENIO PARTICULAR ENTRE LA SOCIEDAD NEDGIA ANDALUCÍA S.A. Y EL AYUNTAMIENTO DE MARACENA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018

APÉNDICE 7.- OFICIO A ENDESA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN, 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

APÉNDICE 8.- OFICIO A ENDESA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN (EXPTE. 299-2016), 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

APÉNDICE 9.- INFORME DE ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L. UNIPERSONAL AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA, 12 DE ENERO DE 2018

APÉNDICE 10.- OFICIO A TELEFONICA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN, 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

APÉNDICE 11.- OFICIO A TELEFONICA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN (EXPTE 299-2016), 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

APÉNDICE 12.- E-MAILS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MARACENA Y LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA.

APÉNDICE 13.- RESPUESTA DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO (ÁREA DE GRANADA) REFERENTE AL SERVICIO DE LA LÍNEA 121 GRANADA-MARACENA (POR CTRA. DE JAÉN) CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REMODELACIÓN PREVISTA EN CAMINO NUEVO, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018.

APÉNDICE 14.- INFORME DEL AYUNTAMIENTO DE MARACENA EXPTE: 299/2016 EMITIDO POR D. JOSE MANUEL ORELLANA VÍLCHEZ, INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL DEL AYTO. DE MARACENA, 6 DE FEBRERO DE 2018.

APÉNDICE 15.- INFORME ELABORADO POR JOSE MARÍA MARTOS BOLUDA, ABOGADO-TÉCNICO URBANISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MARACENA EN CONTESTACIÓN AL INFORME PREVIO DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 2 DE FEBRERO DE 2018.

APÉNDICE 16.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SUPRESIÓN DE LA ACEQUIA Y MUTACIÓN DEMANIAL Y OBRA BY-PASS.

APÉNDICE 17.- INFORME DEL ARQUITECTO MUNICIPAL DE MARACENA SOBRE EL MATERIAL DE LA ACEQUIA AV-1.

APÉNDICE 18.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARACENA, SOBRE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DESVÍO PROVISIONAL DE TRÁFICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

APÉNDICE 19.- AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN DESVIO PROVISIONAL DEL TRÁFICO JUNTO AL ENLACE 123 DE LA AUTOVIA A-44 DE SIERRA NEVADA- COSTA TROPICAL, P.K 123.150 MARGEN DERECHA, DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARACENA DE FECHA 9 DE MARZO DE 2018

APÉNDICE 20.- AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA EN LA CALLE CAMINO NUEVO, DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARACENA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2018

Anejo nº 11. Coordinación con otros Organismos

1.- COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

1.1 Introducción

Durante la redacción del presente proyecto de construcción, y con objeto coordinar y consensuar el contenido del proyecto, se ha mantenido contacto con todas aquellas Administraciones Públicas que tienen competencias en aspectos concretos del proyecto y con el Ayuntamiento de Maracena por cuyo territorio discurre el trazado.

Las obras definidas en la "Urbanización de adecuación y mejora de Camino Nuevo en Maracena", se localizan íntegramente en el núcleo urbano de Maracena, concretamente en la calle denominada Camino Nuevo.

El objeto de la actuación es reordenar toda la sección, reorganizando el tráfico y urbanizando para conseguir una calle con tráfico bidireccional con dos carriles de vehículos cada sentido, aceras anchas y accesibles, sin aparcamientos ya que junto a la zona de actuación objeto del presente proyecto, se prevé la ejecución (en otra fase) de una zona de aparcamientos.

Las actuaciones más destacadas que se incluyen en este proyecto son:

- Implantación de una calzada para cada sentido de 7 metros (2 carriles de 3,50 metros cada una), separadas por una mediana de 1 m de ancho, y con aceras ambos lados de 1,80 metros de anchura como mínimo. (La comparación entre la sección actual y la proyectada puede verse en detalle en el plano 2.4.1 "Secciones actuales comparado secciones proyectadas" que se adjunta a la presente memoria resumida).

- Se dispondrá de un nuevo firme de mezcla bituminosa sobre capa de zahorra artificial en la calzada para circulación de vehículos, y las aceras se terminarán con baldosa hidráulica.

- Se prevé la renovación de todas las infraestructuras de la calle (saneamiento, abastecimiento, electricidad, alumbrado, gas y telecomunicaciones).

- Se renovará la red de saneamiento de la calle, incluyendo un colector de ø400 mm de PVC a lo largo de todo su recorrido y renovando las acometidas, siendo estas de ø200 mm de PVC, según lo acordado con la empresa de Aguas responsable (AGUASVIRA).

- Se prevé una nueva instalación de electricidad y alumbrado. En la zona donde se interviene la totalidad de la calle, se prevé nuevas luminarias, colocadas en ambas márgenes al tresbolillo cada 25 m sobre columna cilíndrica de 7 metros de altura. Según modelo propuesto por el Ayuntamiento de Maracena (Luminaria Vialia EVO ILVE03242 32 LLED 71W 6948 Lúmenes). Debido al importante ancho que presenta este vial, y para que exista una homogeneidad en la distribución lumínica se proyecta también, luminarias de doble brazo de 1,5m en columna cilíndrica de 7 m de altura en la mediana proyectada. Por otro lado, en la zona del presente proyecto donde se prevé la demolición y renovación del acerado existente, se colocarán de igual forma nuevas luminarias cada 25 m sobre columna cilíndrica de 7 metros de altura. Según modelo propuesto por el Ayuntamiento de Maracena (Luminaria Vialia EVO ILVE03242 32 LLED 71W 6948 Lúmenes).

- Se contempla la renovación de la red de abastecimiento, mediante el trazado de dos tuberías de fundición dúctil una ø100 mm y otra de ø250 mm y acometidas a cada vivienda o parcela del mismo material y diámetros 32, 63 o 100mm según se especifica en la documentación gráfica adjunta y según lo acordado con la empresa de Aguas responsable (AGUASVIRA). Además se incluyen acometidas contra incendios de Fundición dúctil de ø63 mm, hidrantes de Fundición dúctil de ø100 mm y una boca de riego de ø90 mm.

- Dado que en el municipio de Maracena, el servicio de telefonía lo presta de forma genérica, al menos en lo que se refiere a infraestructuras, la compañía Telefónica de España S.A, se diseñará la Red contando con los criterios que ésta establece para el diseño de la redes, para el posterior servicio de Telefonía básica y los de telecomunicaciones como ADSL, televisión por cable, etc. a través de la misma infraestructura. Por todo ello, el diseño de la red deberá someterse a lo que indique la citada empresa.

  La actuación de la empresa constructora se limitará a la realización de la preinstalación de la mencionada red, que consiste concretamente en la ejecución de las canalizaciones, cámaras y arquetas necesarias, de acuerdo con la normativa de Telefónica S.A., y que serán revisadas por la misma compañía para su aceptación. Previamente el promotor podrá firmar un convenio con la compañía, para suministrar algún material para la correcta realización de dicha infraestructura.

Una vez aceptada dicha infraestructura, dentro de ella Telefónica S.A. instalará sus cables y equipos y realizará las conexiones necesarias.

- Además se contempla una preinstalación de gas natural, incluyendo la excavación de zanjas y rellenos de arena y zahorra. No obstante, se prevé que la canalización se realizará de PVC de 200 mm de diámetro, y acometidas a cada vivienda o parcela, tal y como se detalla en la documentación gráfica. La canalización será realizada por la empresa suministradora. La red se ha diseñado según los criterios que establece la empresa suministradora.

- Se procederá a la demolición de la acequia AV-1, en su paso por el ámbito de actuación del presente proyecto, actualmente en desuso.

1.2 Contactos con distintos organismos.

Durante la redacción del proyecto, se mantienen contactos con las distintas compañías suministradoras de servicios para obtener su aprobación en relación a las infraestructuras proyectadas y recogidas en el presente proyecto.

En apartado posterior, se recopilan los contactos mantenidos con las diversas administraciones, organismos oficiales, entidades o empresas suministradoras de servicios cuya consulta se ha tenido en cuenta en la redacción del presente proyecto.

Además de los contactos con las empresas de suministro que puedan tener servicios afectados, se mantiene contactos con el Consorcio de Transportes y con el propio ayuntamiento de Maracena, al que se le solicitan los servicios afectados.

Granada, Abril de 2018.

EL AUTOR DEL ANEJO:

Fdo: Alfonso Moreno-Cañavate Santos
Arquitecto nº3.866 COA Granada.

Apéndice 1.- Oficio a AGUASVIRA rdo. Plano de emplazamiento y canalizaciones para aprobación (EXPTE. 299-2016), 13 de noviembre de 2017.

R.S. 3974

AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PORCEL AIBAR, CARLOS (1 de 1)
CONCEJAL DE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS, PATRIMONIO, TRAFICO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Fecha Firma: 10/11/2017

Fecha: Referenciada al margen
Ref^{a}.: JMOV/omd
Asunto: Proyecto Remodelación Acerado e Instalaciones Camino Nuevo
Exp. Gestiona: 712/2015

ENTRADA
Aguasvira
Destino:
14 NOV. 2017
Registro General 147117

AGUASVIRA
C/. Cuba s/n. Edificio Tres Coronas
18230-ATARFE (Granada)

En relación con el Proyecto de Urbanización Camino Nuevo Fase II, en C/. Camino Nuevo, entre rotonda de "Jimesa" y "La Cueva" de este Municipio, se adjunta plano de emplazamiento y canalizaciones de obra civil para la implantación futura de la red de Abastecimiento y Saneamiento, para su aprobación por parte de esa compañía.

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo.: Carlos Porcel Aibar.
(el presente documento ha sido firmado digitalmente)

Cód. Validación: 4XFN4LC764AQNJXLJLA56GD3S | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Maracena (1 de 1)
Sello de Órgano
Fecha Firma: 13/11/2017
HASH: ec165d66c592fcd4b8fce85ca1c6d240d

Ayuntamiento de Maracena

MINUTA
REGISTRO DE SALIDA

DATOS DE LA ANOTACIÓN
Oficina: Oficina Central de Registro
Nº de registro: 2017-S-RC-3974
Fecha de registro: 13 de noviembre de 2017, a las 08:12 horas
Forma de envío: Notificador
Resumen: OFICIO A AGUASVIRA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN (EXPTE. 299-2016)

Relación de Terceros
1. **Interesado:** AGUASVIRA (N/A)

Relación de Documentos
1. **Nombre del documento:** OFICIO A AGUASVIRA RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN (EXPTE. 299-2016).pdf

Código de validación: 4XFN4LC764AQNJXLJLA56GD3S

Expedientes relacionados
1. **Número del expediente:** 299/2016

Cód. Validación: 6QNRER7LLMMSRANK5YP5THCN4 | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

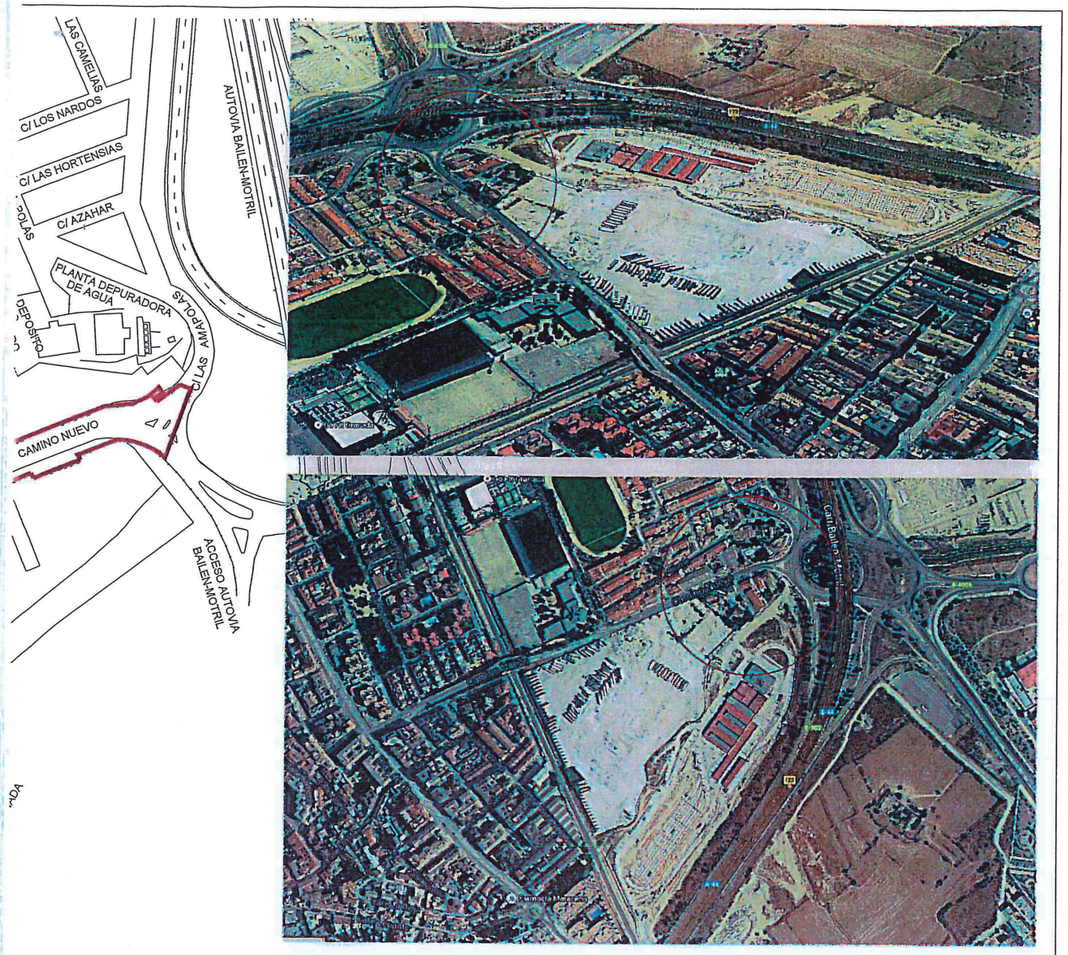

Moreno Santos Arquitectos.SL
PLZA. CASTILLEJOS Nº1 BAJO. MARACENA (GRANADA). TLFNS. 958-415-361; 607-981-203.

PROYECTO:	PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA FASE 2
SITUACIÓN:	CALLE CAMINO NUEVO. MARACENA (GRANADA)
PROMOTOR:	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MARACENA
PLANO:	EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN

ESCALA: 1/1500
FECHA: ABR-2016
EXPTE: 844-02-16
01

ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

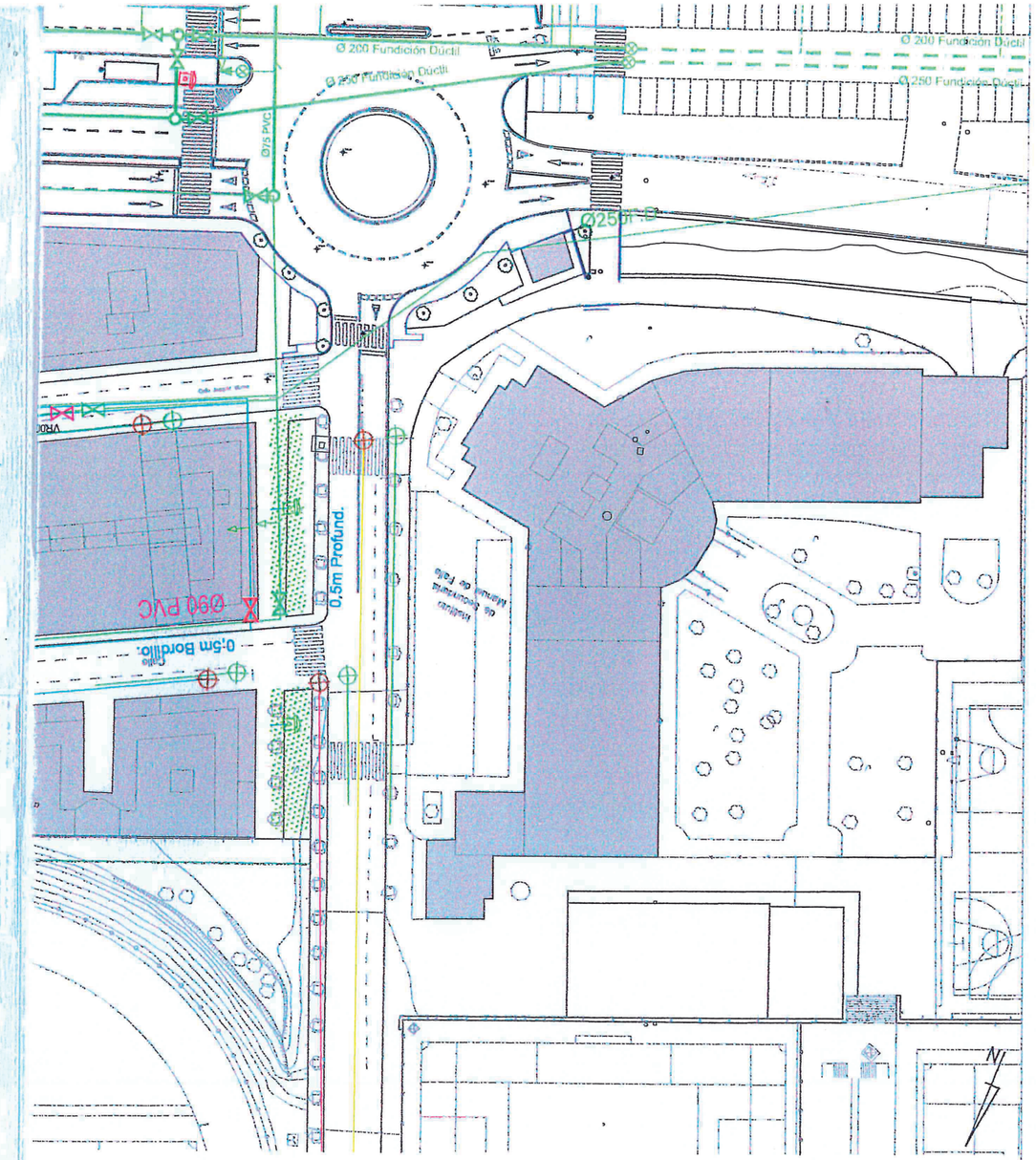

Moreno Santos Arquitectos.SL
PLZA. CASTILLEJOS Nº1 BAJO. MARACENA (GRANADA). TLFNS. 958-415-361; 607-981-203.

PROYECTO:	PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA FASE 2
SITUACIÓN:	CALLE CAMINO NUEVO. MARACENA (GRANADA)
PROMOTOR:	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MARACENA
PLANO:	INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO PROYECTADA FASE 1 Y 2

ESCALA: 1/500
FECHA: ABR-2016
EXPTE: 844-02-16
16

ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

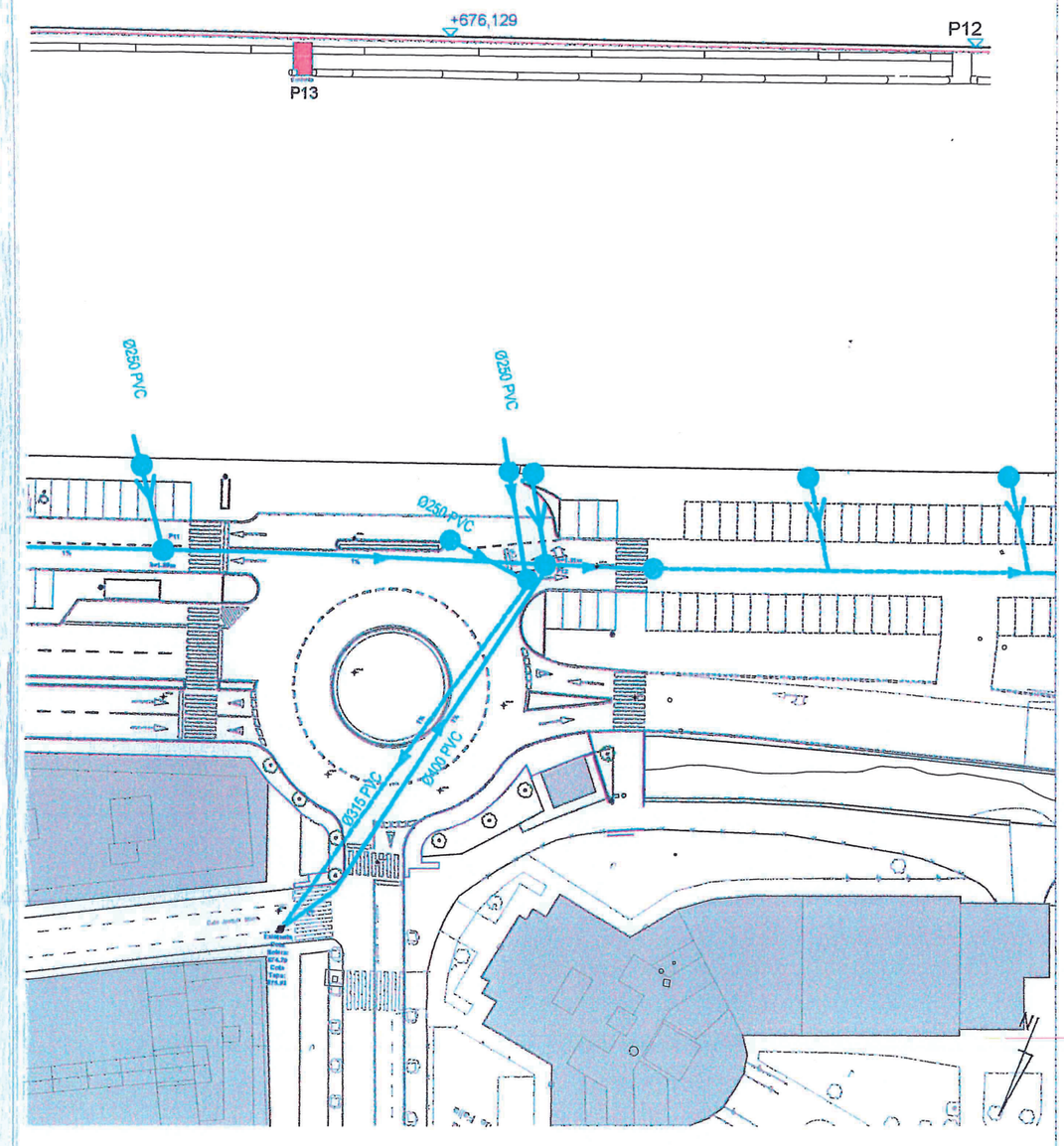

Moreno Santos Arquitectos.SL

PLZA. CASTILLEJOS Nº1 BAJO. MARACENA (GRANADA). TLFNS. 958-415-361; 607-961-203.

PROYECTO: PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA FASE 2

SITUACIÓN: CALLE CAMINO NUEVO. MARACENA (GRANADA)

PROMOTOR: EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MARACENA

PLANO: INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO PROYECTADA: RESIDUALES FASE 1 Y 2

ESC: 1/200 ; 1/500

FECHA: ABR-2016

EXPTE: 644-02-16

18

ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

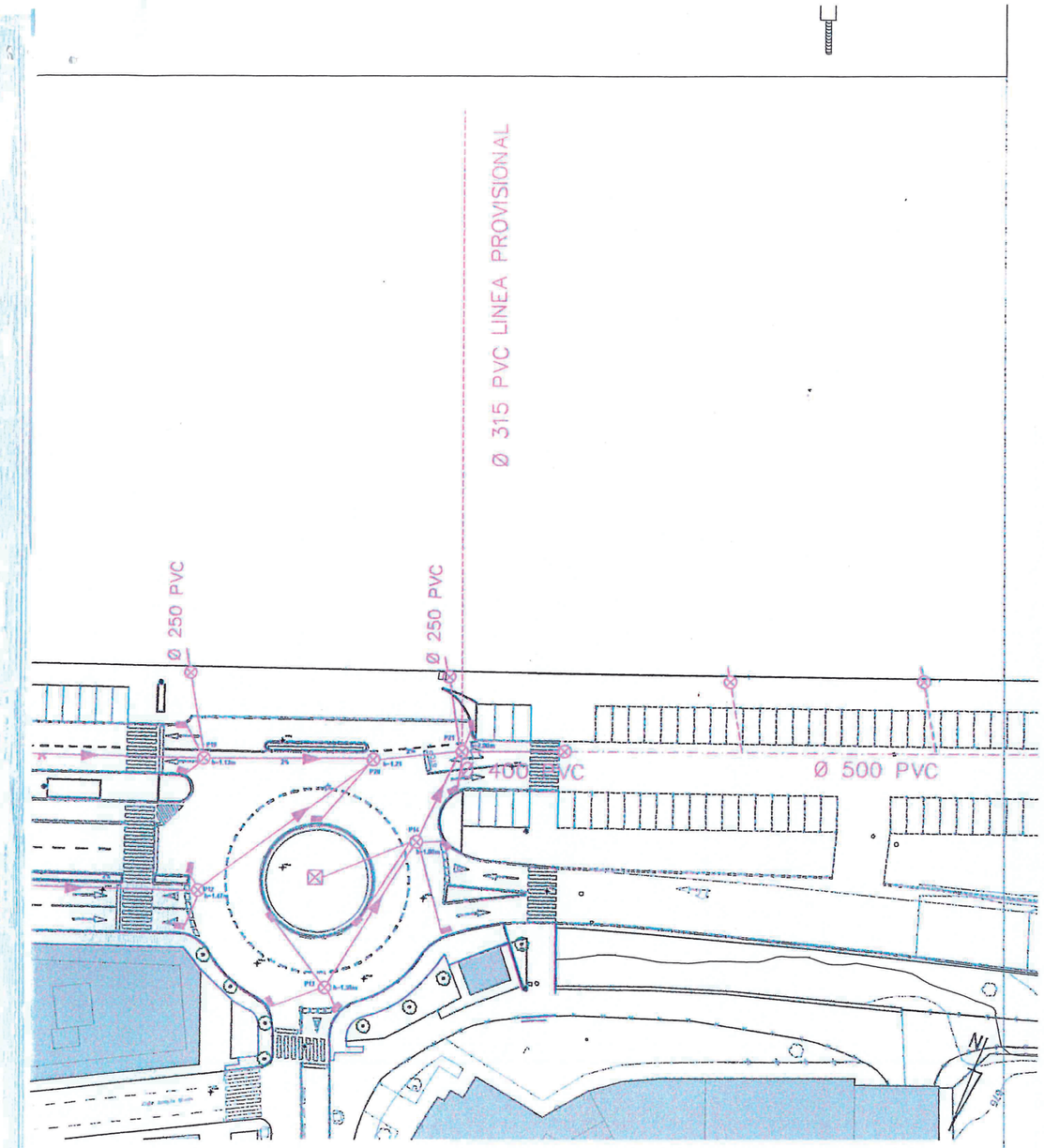

Moreno Santos Arquitectos.SL

PLZA. CASTILLEJOS Nº1 BAJO. MARACENA (GRANADA). TLFNS. 958-415-361; 607-961-203.

PROYECTO: PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA FASE 2

SITUACIÓN: CALLE CAMINO NUEVO. MARACENA (GRANADA)

PROMOTOR: EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MARACENA

PLANO: INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO PROYECTADA: PLUVIALES FASE 1 Y 2

ESCALA: 1/500

FECHA: ABR-2016

EXPTE: 627-02-16

19

ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

Apéndice 2.-Informe de Aguasvira al proyecto de urbanización camino nuevo de Maracena, 8 de enero de 2018

AYUNTAMIENTO DE MARACENA
REGISTRO DE ENTRADA
08 ENE. 2018
Nº 109

SALIDA
Aguasvira | Dpto. Técnico
08 ENE. 2018
Registro Auxiliar 00 17 18

Excmo. Ayuntamiento de Maracena
Dpto. de Urbanismo.
C/ Fundación Rojas nº1
18200 Maracena

Atarfe, 8 de enero de 2018

S/REF.: JMOV/ omd

ASUNTO: **INFORME AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO FASE II DE MARACENA.**

Hacemos acuse de recibo de su escrito enviado con fecha 14/11/2017, y procedemos a emitir informe a la obra proyectada en Camino Nuevo de Maracena y que abarca desde la rotonda de "Jimesa" hasta Restaurantes "La Cueva".

Les comunicamos que se ha mantenido contacto con el arquitecto redactor del proyecto, D. Alfonso Moreno-Cañavate Santos, para actualizar algunos detalles de los planos iniciales aportados por el Ayuntamiento y una vez actualizados desde Aguavira le informamos que las redes proyectadas se ajustan a las directrices marcadas por esta empresa en cuanto a trazado, diámetro y materiales.

Durante la ejecución de las obras de urbanización la dirección de obra se tendrá que poner en contacto con Aguasvira con el objeto de realizar la supervisión y visto bueno de la instalación de las redes de abastecimiento y saneamiento, así como las conexiones a los sistemas generales. Previamente al acta de recepción de las redes proyectadas, se tendrán que cumplir todos los condicionantes requeridos por Aguasvira en cuanto a pruebas de presión, desinfección e inspección con cámara de la red de saneamiento ejecutadas.

Se adjuntan los planos definitivos sobre los que se tendrá que ejecutar la obra y a los que se da el visto bueno definitivo.

Quedando a su disposición, atentamente:

08/01/18

Emilio Santadreu León
Director Planificacion Aguasvira

Aguas Vega - Sierra Elvira, S.A. C.I.F.: A - 18502591

C/. Cuba, s/n. – Edif. Tres Coronas
18230 Atarfe (Granada)

Telf. 958 43 44 25
Fax 958 43 63 13

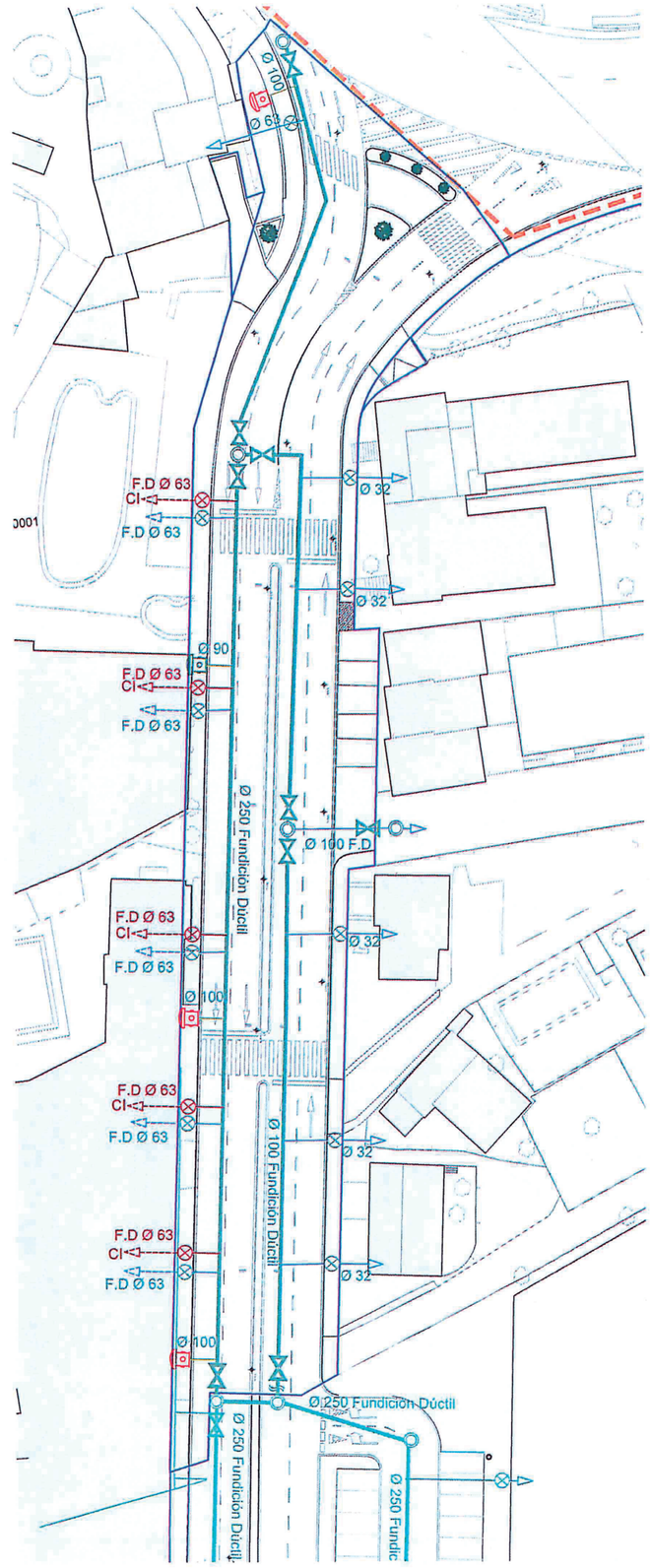

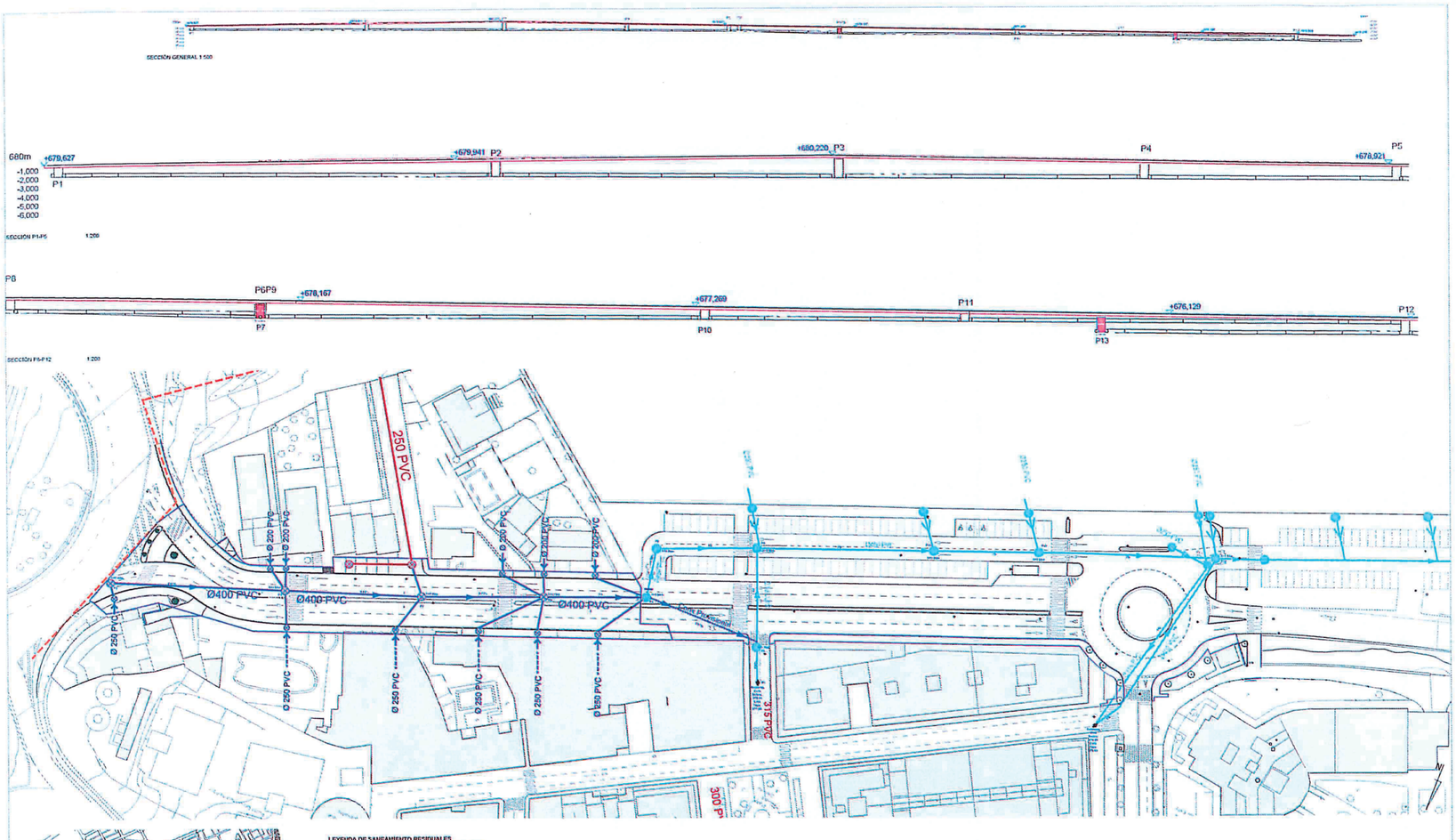
SECCIÓN GENERAL 1:500
680m
+679,627
P1
+679,941
P2
+680,220
P3
P4
+678,921
P5
-1,000
-2,000
-3,000
-4,000
-5,000
-6,000
SECCIÓN P1-P5 1:200
P6
P6P9
+678,167
P7
+677,269
P10
P11
+676,129
P13
P12
SECCIÓN P6-P12 1:200
250 PVC
Ø 250 PVC
Ø 200 PVC
Ø400 PVC
315 PVC
Conx.Provisional
LEYENDA DE SANEAMIENTO RESIDUALES
Red existente a mantener
Pozo de registro existente
RED PROV. CON ENTRADA EN CARGA FUTURA
Colector proyectado a realizar Ø400 PVC
Pozo de registro a realizar
Colector proyectado futuro
Conexión a red existente futura
Tubería de acometida a colector Ø250 PVC
Tubería de acometida a colector futura
Arqueta registro planaltos
Resalto en pozo
Línea subterránea con cadena de acero Ø mín. 7/8 mm
RED CON ENTRADA EN CARGA INSTANTÁNEA (PROVISIONAL)
Colector provisional a realizar Ø315 PVC
Pozo de registro a realizar
Pozo de registro a realizar con válvula antirretorno
Tubería de acometida a colector Ø250 PVC
Nota: En caso de que no exista cota suficiente para la red, se deberá completar mediante un sistema de bombeo.
LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
LÍMITE DE INTERVENCIÓN
N
Moreno Santos Arquitectos,SL
PROYECTO: PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA FASE 2
SITUACIÓN: CALLE CAMINO NUEVO, MARACENA (GRANADA)
PROMOTOR: EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MARACENA
PLANO: INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO PROYECTADA: RESIDUALES FASE 1 Y 2
18
ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

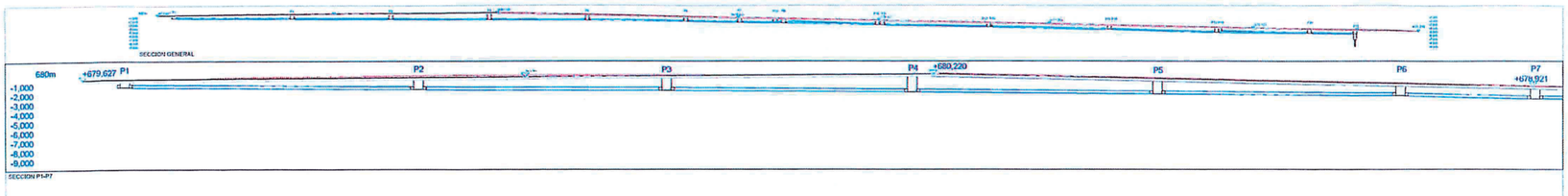

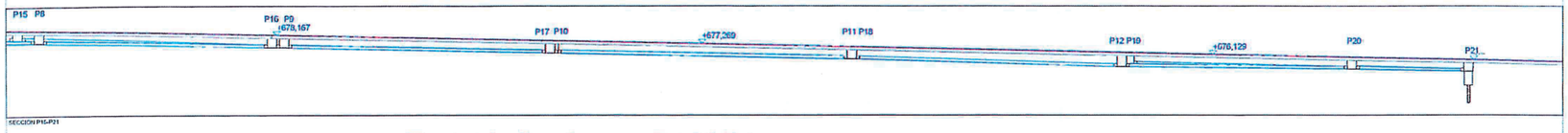

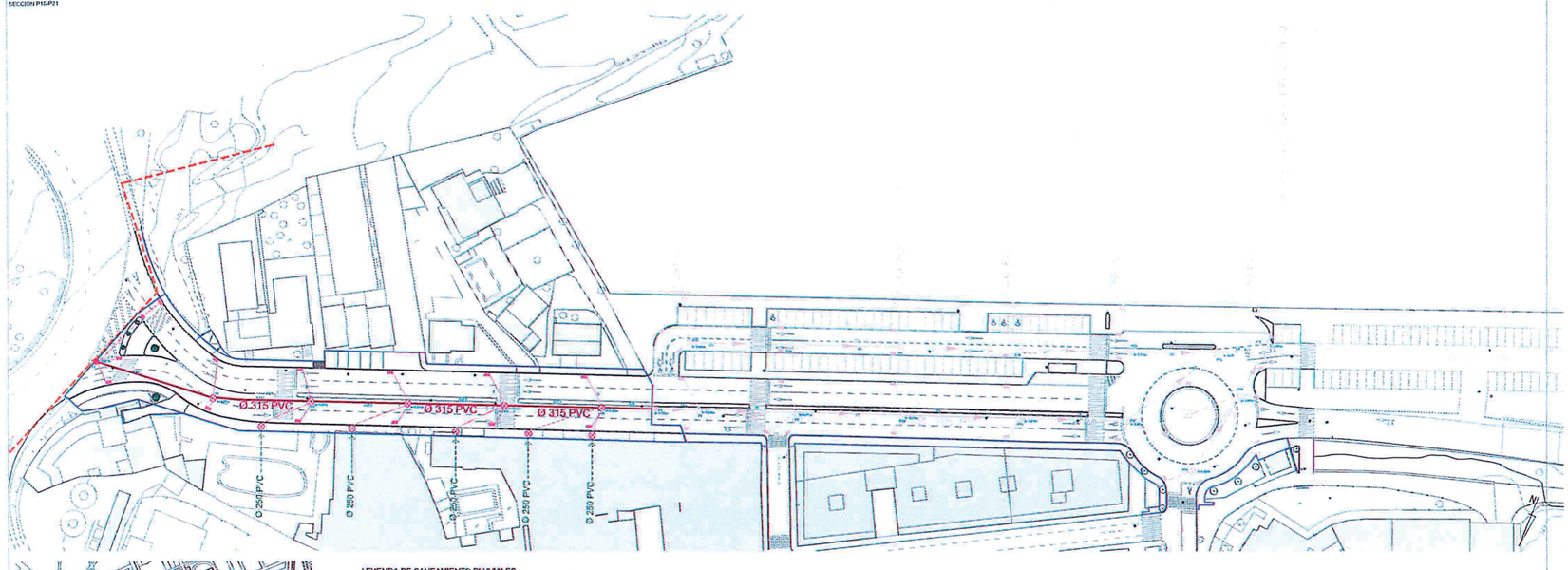

LEYENDA DE SANEAMIENTO PLUVIALES

- Colector proyectado a realizar Ø315 PVC
- Colector provisional a realizar Ø315 PVC
- Desagüe provisional a barranco
- Colector proyectado futuro Ø500 PVC
- Desagüe futuro a barranco
- Pozo de registro
- Pozo fin de tramo
- Acometida a futura red de pluviales Ø250 PVC
- Tubería de acometida a colector Ø250 PVC
- Tubería de sumidero a colector Ø200 PVC
- Imbornal sumidero
- Arqueta sumidero
- Futura Acometida a red de pluviales
- Futura Acometida a colector
- LIMITE DE TERMINO MUNICIPAL
- LIMITE DE INTERVENCION

Moreno Santos Arquitectos.SL
PLZA. CASTELLAR 1 PRIMERA, 18600 MOTRIL (GRANADA) TLFS. 958600 [illegible] 958600 [illegible]

PROYECTO:	PROYECTO DE URBANIZACIÓN CAMINO NUEVO DE MARACENA FASE 2
SITUACIÓN:	CALLE CAMINO NUEVO. MARACENA (GRANADA)
PROMOTOR:	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MARACENA
PLANO:	INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO PROYECTADA. PLUVIALES FASE 1 Y 2

ESCALA: 1/1000
FECHA: [illegible]
ARCHIVO: [illegible]
FORMATO: [illegible]
19

ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

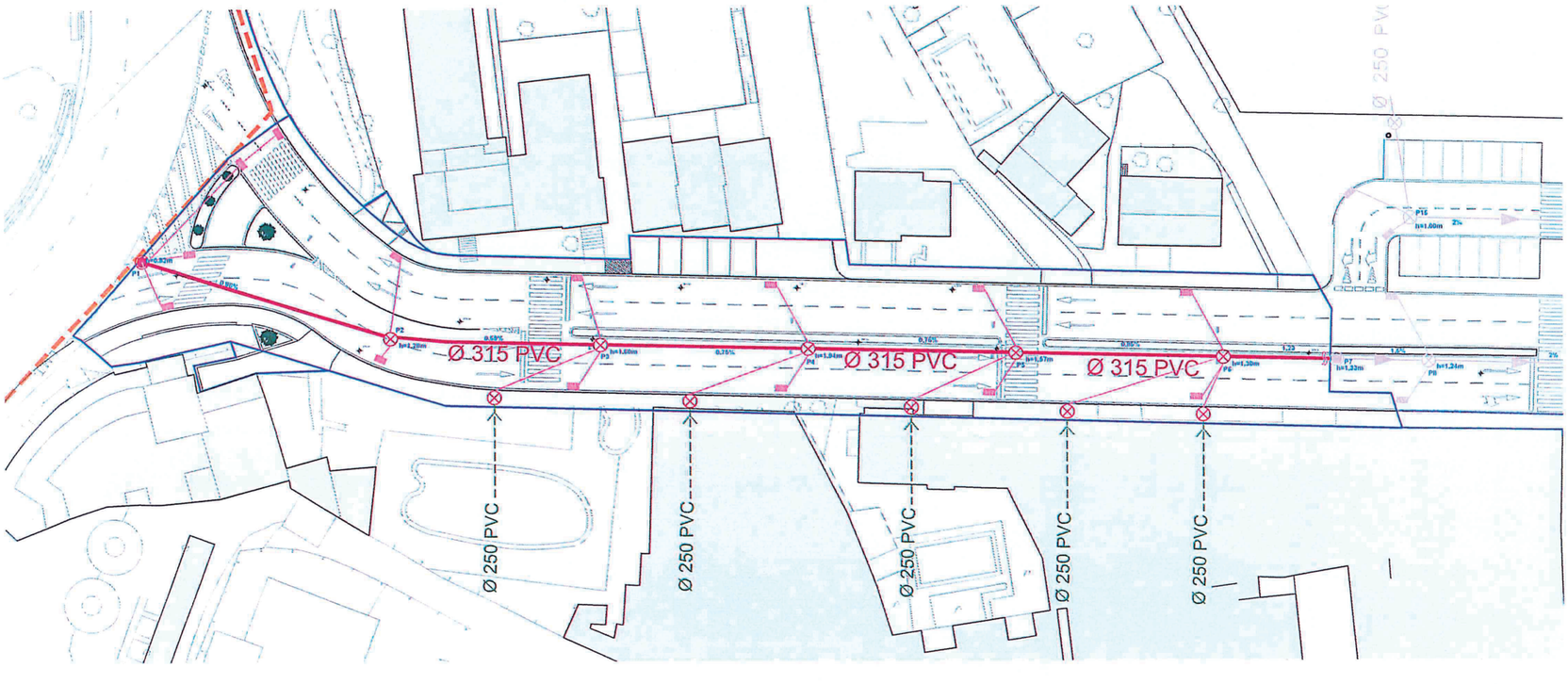

Apéndice 3.- Oficio a GAS NATURAL rdo. Plano de emplazamiento y canalizaciones para aprobación, 10 de noviembre de 2017

K.S. 3970

AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PORCEL AIBAR, CARLOS (1 de 1)
CONCEJAL DE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS, PATRIMONIO, TRAFICO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Fecha Firma: 10/11/2017

Fecha: Referenciada al margen
Refª.: JMOV/omd
Asunto: Proyecto Urb. Parcial Antigua Fábrica Jimesa
Exp. Gestiona: 712/2015

GAS NATURAL ANDALUCÍA
C/. Hermana Bronte nº 79 – Polígono Industrial Guadalhorce
29004-MÁLAGA

En relación con el Proyecto de Urbanización Parcial en la Antigua Fábrica de Jimesa y Perímetro Exterior, en C/. Camino Nuevo de este Municipio, se adjunta plano de emplazamiento y canalizaciones de obra civil para la implantación futura de la red de suministro de Gas Natural, para su aprobación por parte de esa compañía.

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo.: Carlos Porcel Aibar.
(el presente documento ha sido firmado digitalmente)

Cód. Validación: 6L4NGE5K77M79F6EZZTZDH6RY | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Maracena (1 de 1)
Sello de Tiempo
Fecha Firma: 10/11/2017
HASH: ec165d66c592fcb8fce85ca1c6d240d

MINUTA
REGISTRO DE SALIDA

DATOS DE LA ANOTACIÓN
Oficina: Oficina Central de Registro
Nº de registro: 2017-S-RC-3970
Fecha de registro: 10 de noviembre de 2017, a las 12:24 horas
Forma de envío: Notificador
Resumen: OFICIO A GAS NATURAL RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN

Relación de Terceros
1. **Interesado:** GAS NATURAL ANDALUCIA S.A. (N/A)

Relación de Documentos
1. **Nombre del documento:** OFICIO A GAS NATURAL RDO. PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y CANALIZACIONES PARA APROBACIÓN.pdf
   Código de validación: 6L4NGE5K77M79F6EZZTZDH6RY

Expedientes relacionados
1. **Número del expediente:** 712/2015

Cód. Validación: AAMYZ9ANTDDZJRS3MZ7WPDZ2P | Verificación: http://maracena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

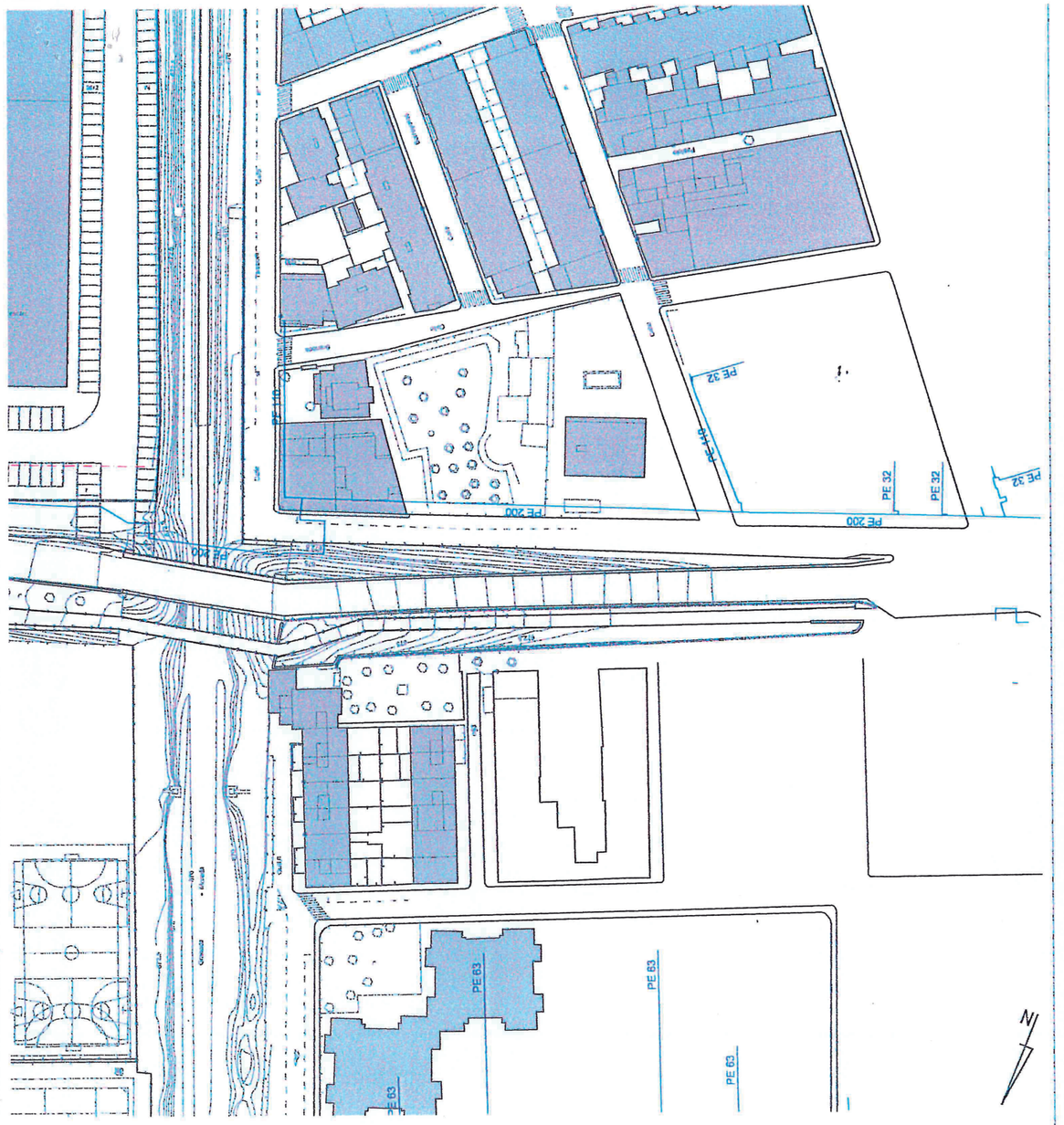

ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLZA. CASTILLEJOS Nº1 BAJO. MARACENA (GRANADA). TLFNS. 958-415-361; 607-981-203.

PROYECTO:	PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARCIAL EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE JIMESA Y PERÍMETRO EXTERIOR	ESCALA: 1/150
SITUACIÓN:	CALLE CAMINO NUEVO. MARACENA (GRANADA)	FECHA: FEB-2019
PROMOTOR:	GESPATER S.L.U.	EXPTE: 027-02-19
PLANO:	INFRAESTRUCTURA DE GAS NATURAL	20

ARQUITECTO : ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS

CORREOS

10. 11. 2017 · CORREOS MARACENA

AYUNTAMIENTO DE MARACENA
FUNDACIÓN ROJAS S/N
18200 MARACENA

FRANQUEO PAGADO
18000460/18002051

Relación de envios que, para ser cursados con carácter CERTIFICADOS, presentados hoy 10 NOVIEMBRE de 2017 en esta oficina municipal. El Ayuntamiento de Maracena con domicilio en Calle Fundación Rojas nº 1.

CODIGO	DESTINATARIO	TIPO DE ENVIO	SALIDA	LOCALIDAD	PROV
CI 03234422436	GAS NATURAL ANDALUCIA		3970	MAGAGA	MA
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			
		"			